

En relación con la indagación preliminar abierta por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) sobre los trámites y modificaciones de la licencia ambiental del proyecto hidroeléctrico Ituango, publicada por varios medios de comunicación hoy, EPM informa que ya se notificó de esta decisión y está atenta a aportar toda la información requerida durante el desarrollo de esta investigación.

Adicionalmente, en relación con estos mismos hechos, EPM inició el pasado 27 de julio investigaciones internas, tal y como se anunció a la opinión pública en rueda de prensa y en comunicado oficial el 31 de julio de 2018. La empresa espera que estas arrojen sus resultados prontamente.

Medellín, 14 de agosto de 2018